



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOGAMI.

22 DE MARZO DE 2014

El día de la fecha, a las 11:30h, se reúne en el Hospital Clínico de Santiago de Compostela la Junta Directiva, con el siguiente orden del día:

1. Informe del presidente.
2. Congreso de la SOGAMI, Orense 2014.
3. Plan estratégico de la Medicina Interna en Galicia.
4. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión:

Dña. María Bermúdez Ramos	Dña. Silvia Pérez
D. Emilio Casariego Vales	D. Albino Pérez Carnero
D. Jose Antonio Díaz Peromingo	D. José María de Lis Muñoz
D. Fernando Diz Lois	Dña. Paula Pesqueira Fontán
D. Antonio Eneiriz Calvo	D. Juan Carlos Piñeiro Fernández
D. Ovidio Fernández Álvares	D. Martín Rubianes
Dña. Elena Fernández Bouza	D. Pascual Sesma Sánchez
D. Álvaro Fernández Rial	D. Eliseo Señaris
D. Javier de la Fuente Aguado	D. Manuel de Toro Santos
D. Juan José González Soler	D. Jose Antonio Torre Carballada
D. Pedro Gordo Fraile	D. Pablo Varela
D. Fernando de la Iglesia Martínez	D. Arturo González Quintela (Presidente)

Dña. Carmen Martínez Rey
técnico)

D. José Carlos Ulloa Abad (Secretario

Dña. Carmen Mella Pérez

Disculpan su asistencia D. José López Castro y Dña. María José Pais.

Toma la palabra el Presidente quien da la bienvenida y agradece la asistencia de los miembros de la Junta Directiva, así como de los ex – Presidentes de la sociedad y demás responsables de los Servicios de Medicina Interna de los hospitales públicos de Galicia.

Se procede al primer orden del día: Informe del presidente.

El Dr. González Quintela expone su informe, que se divide en los siguientes apartados:

1. Aspectos relacionados con la SEMI.

Inicia comentando que existe un plan estratégico de la Sociedad con un borrador avanzado. Pasa a continuación a exponer los siguientes puntos:

A) Reorganización de la SEMI y la FEMI para intentar atribuir un mayor número de funciones a esta última.

B) Definición en la Sociedad de una serie de comités de trabajo.

C) Pérdida del factor de impacto de Thomson Reuters de Revista Clínica Española por un número de autocitas excesivo; el objetivo es buscar vías alternativas más eficientes y legítimas; comenta las condiciones excesivas de contrato de Elsevier y tras la compra de Anales de Medicina Interna por la SOGAMI y posterior cesión a la FEMI, ésta es ahora la propietaria de dicha publicación.

D) Cambio en el sistema de decisión para establecer el lugar de celebración de los Congresos de la Sociedad. No se seguirá, como hasta ahora, un sistema de votación sino que se seguirá un orden según Sociedades Autonómicas, independientemente del número de asociados.

E) Superávit de la SEMI.

1. Aspectos relacionados con la SOGAMI.

Inicia recalcando las ventajas de realizar la mayoría de las reuniones de la Junta Directiva a través de videoconferencia ya que esto supone un significativo ahorro en tiempo y económico, al evitarse los gastos concernientes a las dietas. Además, dichas reuniones poseen validez legal. A continuación, adelanta que el contenido de la próxima reunión girará en torno a la página web Meiga, y cede la palabra al Dr. Fernández Rial, vocal de dicho espacio, que realiza un breve resumen acerca de la actividad de la página. Hace mención a los siguientes aspectos:

1. El incremento en más de un 30% de las visitas a la página desde la última reunión presencial. En total se han realizado en torno a las 100.000 visitas al año, con un tiempo medio de permanencia de 5 minutos. Existe un aumento en el número de visitantes que retornan y que además consultan diferentes contenidos de la web.
2. La distribución geográfica de las visitas. Meiga se consulta desde toda la geografía mundial, especialmente América del Sur y EE.UU. Señala que si bien ha existido un incremento en las visitas desde España, en EE.UU y México ha sido de más del 200 y 60% respectivamente. Hace una exposición detallada acerca de las comunidades y ciudades desde las que más se visitan los contenidos.
3. La presencia de la Sociedad en Facebook y Twitter, si bien las entradas desde ambos son escasas, sobre todo desde el último.
4. Las entradas desde España y Latinoamérica, se han mantenido, siendo éstas principalmente a través de Android y Apple.
5. La página sigue siendo financiada en su totalidad por la SOGAMI, sin haberse buscado por el momento fuente de autofinanciación.
6. El mantenimiento sigue estando a cargo de desarrollos Lugonet con un precio de mantenimiento de Galicia Clínica y Meiga de 800 y 900 euros respectivamente.

Concluye mencionando que los objetivos futuros de Meiga son por tanto, la búsqueda de financiación y la actualización permanente de los contenidos de la

página así como la incorporación de contenidos nuevos, para lo cual se podría ofrecer algún tipo de incentivo económico, en forma por ejemplo, de premio.

Toma la palabra el Dr. Sesma Sánchez, que opina que las secciones de la página se encuentran obsoletas, y que la página web Fisterra ofrece, en la actualidad, una gran competencia. Propone buscar un valor añadido, pero sobre todo incide en tratar de definir los contenidos y mantenerlos actualizados; para ello cree que puede ser efectivo establecer plazos de entrega estrictos, y no ve que esto posible sin la creación de un comité específico encargado de dichas funciones.

El Dr. Quintela da paso al siguiente tema a tratar, la revista Galicia Clínica. Interviene el Dr. De la Iglesia, vocal de dicha publicación, que informa de que éste año la financiación se basa fundamentalmente en la aportada por el Sergas y de forma puntual por Bristol-Myers/Pfizer a través de un anuncio de Apixaban. Además, desde el punto de vista científico opina que existe una falta de aportación de artículos originales. Ya que existe un gran número de casos clínicos e imágenes, comenta la necesidad de incrementar los originales breves y bien elaborados. En otro tercio, apunta la excesiva aportación de artículos portugueses.

Retoma la palabra el Presidente, que continúa con el tema de la formación. Señala que pese a las dificultades económicas actuales, se ha conseguido financiación para la “Reunión de Internistas Noveis” que tendrá lugar el día 25 de Abril en Sanxenxo, El Dr. De la Fuente puntualiza que Glaxo retomará la organización de la reunión.

En relación a la Oferta Pública de Empleo, el Dr. Quintela aclara que se ha mantenido el formato y temario de las convocatorias anteriores, y que en este caso, el tribunal se ha constituido a partir de personal más joven que ha participado recientemente en otras. El Dr. Sesma comunica el descontento del propio presidente del Tribunal, el Dr. Antonio Garrido, ante la premura y la falta de tiempo con la que se han comunicado las fechas, así como con algunos requisitos de la convocatoria. El Dr. De la Fuente cree que sería conveniente que la Sociedad se posicionase en contra de algunos de estos requisitos, pero el Dr.

Quintela apunta que debería ser un manifiesto de todas las Sociedades y no sólo de la de Medicina Interna.

Para finalizar su informe, el Presidente recuerda que antes del congreso de Orense se facilitará a la Junta una memoria económica de las cuentas de la Sociedad.

Se pasa al segundo orden del día: Congreso de la SOGAMI, Orense 2014.

El Dr. Quintela pasa a resumir las conclusiones de la primera reunión llevada a cabo por videoconferencia, donde el Congreso formó parte del orden del día:

1. La XXXI reunión anual de la SOGAMI tendrá lugar los días 13 y 14 de Junio de 2014 en Orense, manteniendo una estructura parecida a años anteriores.
2. La temática será publicada en Meiga y Galicia Clínica.
3. Entre los objetivos de la reunión estará el incrementar la asistencia profesionales jóvenes, especialmente residentes, y se facilitará la asistencia a un grupo reducido de estudiantes de Medicina.

Interviene el Dr. De Toro que apunta que el esquema y los horarios serán similares a los del Congreso realizado en Lugo en 2013. Comenta que el primer día se realizarán una serie de talleres de temas “que no se tocan habitualmente” con gran interés para residentes e incluso estudiantes, además de tres mesas configuradas por ponentes de la Comunidad Autónoma que ya tienen financiación (se pueden ver los contenidos en el programa provisional adjunto); además el Dr. Francisco Morales, realizará una sesión interactiva con sistema de auto voto acerca de interacciones medicamentosas. El segundo día las sesiones versarán sobre enfermedades infecciosas y gestión clínica. Finaliza aclarando que el objetivo del congreso es realzar el papel de la Medicina Interna entre la Sociedad y reforzar la idea de qué es ser internista entre nosotros mismos; comenta que para ello se han hecho una serie de propuestas como la realización de un vídeo con mensajes cortos de residentes o estudiantes de Medicina.

En relación a los congresos de la Sociedad, el Dr. Sesma apunta que los costes de los mismos se han ido incrementando sin ajustarse a la situación

económica actual y en su opinión, el interés por parte de los socios es relativo, ya que, además del coste de oportunidad, existe un coste directo importante. Sin embargo, es una opinión común entre los miembros de la Junta que éste congreso podría despertar gran interés precisamente por orientarse hacia los profesionales más jóvenes, ya que la “reunión de internistas noveis” también goza de gran interés general y participación.

El Dr. Fernández interviene para destacar la calidad de las ponencias y el alto nivel de las comunicaciones. Propone una reducción en la inscripción de médicos jubilados. La Junta está de acuerdo en reducir o incluso asumir el coste de las mismas tanto para ellos como los expresidentes de la Sociedad.

Se pasa al tercer orden del día: Plan estratégico de la Medicina Interna de Galicia.

El Presidente hace mención a los problemas sufridos por la Medicina Interna en Galicia en los últimos meses. Continúa comentando que existe un plan estratégico de la SEMI y que éste, en caso de que fuese necesario, podría adaptarse para el caso de Galicia.

Se establece entonces un turno de intervenciones entre los asistentes en los que, en resumen se concluye:

1. Sería conveniente que los Residentes de Medicina Interna integrasen en su programa de formación una rotación en los hospitales comarcales, donde la Medicina Interna “asume” toda la patología manejada por los especialistas en los hospitales de tercer nivel.
2. Existe una carga asistencial excesiva durante las guardias de los Hospitales comarcales, donde un único facultativo asume la atención a los pacientes de las plantas, ingresos y traslados de pacientes a otros centros.
3. El programa SILICON para la gestión de la Farmacia Hospitalaria induce, en su actual configuración, múltiples problemas y errores, atenta contra la seguridad de los pacientes y limita y dificulta el trabajo de los profesionales.
4. La figura del internista continúa siendo sin duda, la más coste-efectiva y así habría de ser transmitido a las autoridades pertinentes.

5. La necesidad de fomentar la investigación y la formación continuada. El Dr. Gordo Fraile realiza una propuesta para dinamizar la realización de tesis doctorales en Hospitales periféricos y Másteres con vínculos a la Universidad. Además incide en la necesidad de intentar crear bancos de registros, realizar trabajos multicéntricos y recuperar las reuniones formativas.
6. La necesidad de crear un vínculo más robusto y bidireccional con Atención Primaria.
7. La presencia imprescindible de la Especialidad en los Servicios de Urgencias, por la importancia de la atención continuada y por la mejora en la selección de pacientes ingresados que conllevaría una significativa reducción del gasto sanitario.
8. La necesidad de colaboración con otras especialidades. Varios de los asistentes ejemplifican los modelos de interconsulta con las áreas quirúrgicas de sus Hospitales.
9. La necesidad de reducir la hospitalización y concentrar la actividad en las consultas externas y hospitales de día. Esto supondría una disminución en el número y la duración de los ingresos, además de las asistencias a Urgencias.
10. Control del gasto, especialmente en lo que se refiere a la excesiva solicitud de pruebas complementarias. El Dr. Fernández plantea la posibilidad de realizar auditorías externas para el control del gasto excesivo, puesto que en la actualidad no existe un análisis de los costes ni un registro de la actividad.

Tras esto, se pasa al último orden del día, y al no producirse ruegos ni preguntas se da por concluida la reunión a las 14:30h.

María Bermúdez Ramos
Secretaria de la SOGAMI.